



Nuestra Lucha

ORGANO PROVIN-
CIAL DEL PARTIDO
SOCIALISTA
PORTAVOZ DE LA
U. G. T.

BOLETIN - Año III - Tercera época - Número 191

DOMINGO, 1.º DE MAYO DE 1938

Redacción y Administración: Plaza 6 de Octubre - Tel. 1901

En este Primero de Mayo la clase trabajadora, incorporada al gran quehacer nacional, reafirmará su voluntad de victoria y su fe en los ideales de libertad y justicia

El Gobierno hará pública una declaración sobre los fines que se propone la República Española en la guerra de su independencia

Artes de guerra

LOS PROBLEMAS DE HOY

Es hora de que nos dejemos de historias

"Claridad" ha publicado la siguiente "manchette":

"A las trincheras. A las trincheras aquellos a quienes la movilización alcanza. Cuanto más significado y conocido sea, con más significado y conocido sea, con más razón para que desfile como soldado ante los que tienen su atención puesta en él. Ese callado desfile será su mejor discurso, su mejor artículo, su mejor fichero. Lo demás, lo de su función en que es insustituible, lo del partido que lo necesita, etcétera, son historias. Y ya parece que es hora de dejarse de historias."

UNIDAD SINDICAL

"La Correspondencia" y "Fragua Social" se han publicado conjuntamente

Valencia, 30. — Esta noche han salido juntos los dos órganos de las centrales sindicales U. G. T. - C. N. T., "La Correspondencia de Valencia" y "Fragua Social", respectivamente, como demostración palmaria de la estrecha unidad de todos los trabajadores, y en conmemoración de la fecha histórica del proletariado.

En su número de anoche publican dos artículos, firmados por cada uno de ellos por las respectivas redacciones, en los que se hace historia del proceso de unión de los trabajadores.

Valencia, 30. — El alcalde ha dado las órdenes oportunas para que se cumpla el acuerdo del Gobierno acerca de la fiesta del Primero de Mayo y para que sea ésta una jornada de trabajo para todos los antifascistas.

Así, pues, los comercios, las oficinas, los centros oficiales y los particulares celebrarán la jornada internacional del proletariado trabajando para la guerra.

Madrid, 30. — Ha quedado constituido el Frente Popular Antifascista de la provincia de Madrid.

La Comisión permanente la forman, como presidente, Carlos Rubiera, socialista; como secretario, Fernández Calleja, de la C. N. T.; tesorero-contador, Luis Alvarez Zamanillo, de Unión Republicana; y vocales: primero, Lucio Santiago, comunista, y segundo, Gómez Aceval, socialista.

A EJERCITO DE TIERRA

LEVANTE.—En el sector de Valdeencia fueron rotundamente rechazados los intentos de infiltración enemiga desde nuestras posiciones de La Encueta y Pico Labazo. Los rebeldes intentaron en sus ataques en la zona del Zambra, siendo igualmente rechazados.

AVIACION

La aviación italiana al servicio de las facciosas realizó hoy dos nuevas agresiones contra Barcelona.

La primera, que tuvo lugar a las ocho horas cuarenta minutos, siete "bombardeos", procedentes de Mallorca, lanzaron gran cantidad de bombas sobre zonas próximas a Barcelona.

Alrededor de las 11'25 tuvo lugar una nueva agresión, llevada a cabo por los trimotores de la misma marca y procedencia, que arrojaron en los mismos lugares medio centenar de proyectiles.

Aunque los daños materiales causados en las dos agresiones son de poca importancia, ya que la mayor parte de las bombas cayeron en el mar, hay que lamentar cerca de cuarenta muertos entre la población civil.

UNA BUENA MEDIDA QUE DEBE AMPLIARSE A OTRAS PRODUCCIONES "NACIONALES"

El gobernador prohíbe la proyección de "Morena Clara"

Valencia, 30.—Ha sido prohibida la proyección de la película "Morena Clara", porque las principales figuras que intervienen en ella están en el campo fascioso, después de traicionar a la República.

Imperio Argentina ha hecho en varias ocasiones declaraciones falsas y cínicas contra nuestro régimen. Miguel Ligeró y el director Florian Rey están pagando la benevolencia que con ellos tuvo la República, que les facilitó pasaportes porque prometieron que iban a efectuar un viaje por el extranjero, pasando por la zona rebelde, en la que también han hecho falsas afirmaciones en contra del Gobierno y de la U. G. T.

La clase trabajadora ha necesitado manifestar su valía de forma adecuada para que el capitalismo la percibiera. La paralización del trabajo, el Primero de Mayo de cada año, causaba un vacío, producía un silencio que era sin duda más elocuente que todos los discursos que se pronunciaban haciendo resaltar la importancia del mismo silencio producido. Las manifestaciones públicas que el proletariado organizaba para llevar ante las autoridades las conclusiones en que cifraba la aspiración del momento, tenían su precisa valoración en los talleres parados, en las fábricas quietas, en las oficinas, en los comercios, en dondequiera que el sentido de organización y defensa había arraigado.

Para defender sus intereses con probabilidades de éxito, el proletariado necesitaba que se percibiera su pujanza, y para hacerla percibir se

veía obligado a hacer notar su ausencia de los puestos de trabajo.

Hoy los problemas de reivindicación económica han dejado paso a otros fundamentales de resolución urgente. Por ahora no hemos de defender nuestros derechos de clase, sino los primordiales de ciudadanos libres e independientes. Ya no han de notar nuestra valía por lo que dejamos de hacer, sino que han de reconocer nuestra potencia en lo que seguimos capaces de producir. Hemos pasado de una fase negativa a otra de sentido positivo, y por ello cuentan más los deberes que los derechos. Esta es la razón de que nos parezca acertada la nota del Secretariado provincial de la U. G. T. en la que, de acuerdo con los deseos del Gobierno, da la norma de conducta para hoy: trabajar con entusiasmo y entregar el producto para cubrir gastos de guerra.

Consejo de Ministros

Se aprueba por unanimidad una declaración de principios sobre los fines que el Gobierno de la República se propone en la guerra

Barcelona, 30. — A las doce de la mañana se reunió el Gobierno en Consejo, bajo la presidencia del doctor Negrín. La reunión terminó a las dos y media de la tarde.

En su parte principal el Consejo se ha dedicado a examinar un importantísimo documento, que el jefe del Gobierno ha sometido al examen y consideración de sus compañeros de Gabinete. Dicho documento es una declaración de principios que hace el Gobierno sobre los fines que se propone en la guerra que sostiene contra la invasión.

El citado documento ha sido aprobado con absoluta unanimidad por todos los miembros del Gobierno, en el que, como se sabe, están representadas todas las fuerzas políticas y sindicales del país.

Se han aprobado varios expedientes de crédito que afectan a diferentes ministerios, principalmente al de la Defensa Nacional.

Por el jefe del Gobierno y ministro de Defensa se ha sometido a la aprobación del Consejo, y éste ha aprobado, una relación de ascensos de gran cantidad de jefes y oficiales del Ejército de todas las armas por méritos contraídos en la campaña actual. La

citada relación de ascensos aparecerá mañana en la "Gaceta".

El ministro de Estado ha comunicado que el jefe del Gobierno cubano ha concedido el "placet" para designar embajador de España en La Habana, que será el actual embajador nuestro en Méjico, Gordón Ordaz. El Consejo ha expresado con este motivo su satisfacción por la nueva prueba de interés que dan a España los países hermanos americanos.

LO QUE DICE EL "DIARIO OFICIAL"

Barcelona, 30. — El "Diario Oficial del Ministerio de Defensa Nacional" publica, entre otras, las siguientes circulares:

Nombrando comisario de los grupos de Ejército de Maniobras de las regiones de Levante, Centro, Extremadura y Andalucía a Jesús Hernández.

Designando al general de División don José Riquelme comandante militar de Cataluña, y dejando a las órdenes de la subsecretaría del Ejército de Tierra al que ocupaba el expresado cargo, coronel de Infantería don José de Cabelanda Mendocanza

"La Marquesona"

El próximo martes, día 3, y organizado por la Sección de Actores de Murcia (U. G. T.), se pondrá en escena por la Compañía en que figuran la eminente actriz cómica Lola Ramos de la Vega, la grandiosa comedia cómica, en tres actos, "La Marquesona".

En esta comedia tomarán parte destacados elementos de esta Sección de Actores, entre los que figuran el gran actor cómico Federico Valverde, junto con la excelente dama María Navarro y el gracioso galán cómico Juanito Jiménez.

Dada la valla de esta gran Compañía, esperamos que el próximo martes ha de verse nuestro coliseo como en las noches de grandes acontecimientos.

J. S. U.

RADIO A. LABORDA (J. S. U.)

Esta Juventud aprovecha la fecha del Primero de Mayo para abrir una suscripción, que inicia con cincuenta pesetas, y cuya recaudación será destinada para gastos de guerra.

Esperamos del pueblo antifascista de esta barriada y de su fuerza que sabrá responder con generosidad a esta iniciativa de la J. S. U.

MURCIA PARK

Domingo, día 1 de Mayo, inauguración de la temporada, a las cinco y media de la tarde. Gran festival artístico en conmemoración a la Fiesta del Trabajo y en honor a los voluntarios de las Divisiones de la Juventud.

El Cuadro Artístico "García Lorca" pondrá en escena el divertidísimo y bonito juguete cómico titulado LA CUERDA FLOJA, y completará el espectáculo un bonito fin de fiesta.

¡Antifascistas! Asistid todos.

Breaje único, 1,50 pesetas.

CENTRAL CINEMA

Domingo, 1 de Mayo, a las diez y media de la noche, velada teatral en conmemoración a la Fiesta del Trabajo y en honor a los voluntarios de las Divisiones de la Juventud, con la actuación del Cuadro Artístico "García Lorca", que pondrá en escena la divertidísima y cómica comedia CASA AMUEBLADA, SE ALQUILA. Completará el programa un bonito fin de fiesta, con la actuación de la precoc y simpatísimas artistas ANGELITA DE VEGA y otros.

Butacas de patio, 2,50 pesetas; anfiteatro, 1 peseta.

Perfumería Oriental HIDALGO

Jaboneras, 10. - Teléfono, 2025

Consejo municipal

NOTA DE LA ALCALDIA

"El alcalde de Cartagena me ha comunicado en un sentido oficio el acuerdo de aquel Consejo municipal, asociándose a la condena de Murcia por el accidente sufrido a los bomberos y guardias de Asalto, que fueron víctimas de sus deberes humanitarios, habiendo, además, enviado un donativo de

300 pesetas para cada una de las viudas de los bomberos que resultaron muertos, y otras 500 al que hubo que amputarle una pierna.

Esta Alcaldía, en nombre de Murcia y en el suyo propio, quiere hacer público el profundo agradecimiento de esta ciudad para sus hermanos de Cartagena, que, una vez más, han dado pruebas del hondo cariño que sienten por nuestra querida tierra."

Sobre la movilización de las quintas de Marina

En el Gobierno civil se ha recibido el siguiente telegrama:

"Subdelegación Marítima de San Pedro del Pinatar. Reemplazos de 1926, 27 y 1940: Todos los instritos de Marina comprendidos en estos reemplazos y pertenecientes a este distrito o a otros hoy en poder de fuerzas facciosas deberán presentarse con toda urgencia en esta Subdelegación, al objeto de declarar sus profesiones y especialidades, que habrán de justificarse documentalmente para su clasificación ordenada e inmediata incorporación de los pertenecientes al reemplazo de 1927.

Pinatar, 30 de Abril de 1938. — El subdelegado marítimo, Manuel Salas

UNDERWOOD

Plaza de Sacy. — Teléfono 2602.

Compramos máquinas de escribir, sumar y calcular de todas las marcas y modelos.

TEATRO CIRCO VILLAR

Hoy, de tres y media a doce, el precioso dibujo NOCHE DE ESTRELLAS y ABNCTION, SE ESTRELLAS y ATENCION, SEÑORAS.

CENTRAL CINEMA

Hoy, de tres a diez y media, el grandioso film LOS CLAVELLES.

CINEMA INIESTA

Hoy, de tres a doce, EL MARATON DEL BAILE y LA GRAN DUQUESA Y EL CAMARERO.

SALON SPORT VIDAL

Hoy, de tres y media a doce, la grandiosa producción SINFONIAS DEL CORAZON.

CINE POPULAR

Hoy, de tres y media a doce, la colosal película EL CICLON DEL OESTE y la magnífica producción EL LIBRO DORADO.

SATURNINO LOPEZ VALCARCEL

Ferretería general - Puntas para envases de frutas - Alambros para parrales y cercados - Galinas sin competencia - Precios reducidos - Frente a la iglesia del Carmen - Teléfono, 2793 - MURCIA.

Cooperativa

COOPERATIVA MURCIANA DE LAB. DE CONSUMO

Estando efectuándose el reparto de los lotes correspondientes al mes de mayo se ruega a nuestros asociados que a las diez de la mañana, día 2, puedan pasar a nuestras expendedorías para recoger los viveros correspondientes. Traspasado este día los sobrantes se quedarán renunciados y el Consejo pondrá de su destino.

En nuestra casa central, Zabala 6, pueden recogerse las cartillas de afiliación y consumo de los asociados que tengan presentados sus boletines de adhesión con fecha anterior al número de abril.

Desde el lunes, día 2 de mayo, se abre en nuestras expendedorías la compra voluntaria de naranjas y buelo.

El lunes próximo, de nuevo mañana a una y media, deberán sentar en Secretaría sus carnets municipales, cartillas de accionistas y consumo los socios desde el número 100, a fin de hacer las oportuna rectificaciones en nuestros ficheros para la organización de los repartos. El martes, durante las primeras horas, se presentarán los carnets correspondientes entre el 101 al 200, el miércoles del 201 al 300, el viernes del 301 al 400 y el sábado del 401 al 500.

Se advierte que este Consejo de toda responsabilidad y no admitirá reclamaciones de aquellos asociados que no hayan presentado en los plazos indicados los documentos solicitados.

VIDA SINDICAL

SOCIEDAD DE DEPENDIENTES PELUQUEROS BARBEROS

Este Sindicato pone en conocimiento del Gremio de Peluquería y Barbería y público en general que, a partir del día 2 de mayo, los establecimientos de este ramo trabajarán por el siguiente horario: De nueve de la mañana a dos de la tarde y de cinco a ocho de la noche, exceptuándose los sábados, que se cerrará a las diez de la noche.

Tribunal Especial de Guardia DIA 1.

Propietario: D. Eduardo Pardo Fernández.

Suplente: D. José Fayrén Cebrián.

MATRIMONIO

sin hijos desea habitación derecho conyugal. Dirijase: José Bernal, Sargos de Aviación. — San Nicolás 8. 2.º

Socorro Rojo de España

COMITE PROVINCIAL DE MURCIA

Suscripción pro campaña de ayuda al voluntariado y movilizados para la guerra de independencia de España:

Suma anterior, 15.640'35 pesetas.

María López, 10 pesetas; 2.ª compañía del 11 Batallón de Retaguardia, 242'35; Soledad Rodríguez, 5; Mariano Amorós, 25; Sindicato de Espectáculos Públicos de la U. G. T., 2.000; Rosario Madruga, 9; Fausto Carrasco García, 5; Grupo del S. R. I. de Cartuchería de Cartagena, 10; Tiburcio Hernández, 10; José García Ortega, 5; Juan Hernández Ramos, 5; José Larcocan Navarro, 5.

Suma y sigue, 17.968'90 pesetas.

¡Murcianos! Aportad vuestro donativo a esta gran obra patriótica y de solidaridad antifascista.

Delegación de Hacienda

CLASES PASIVAS

El pago de las atenciones de clases pasivas correspondiente al mes actual, tendrá lugar en los días que a continuación se detallan, de las diez a las doce:

Día 2 de mayo: Remuneratorias y Montepios Civil y Militar.

Día 3: Jubilados, excedentes, retirados ordinarios, extraordinarios y reserva.

Días 4 y 5: Evacuados de Madrid.

Día 6: Todas las nóminas.

ENSEÑANZA

RAPIDA ESPECIALIZADA DE TAQUIGRAFIA Y MECANOGRAFIA. COPIA DE LIBRETOS TEATRALES. CALLE ALBACETE, 4 - 1.º, IZQUIERDA

BAR DIEZ

a cargo de SALVADOR LOPEZ. Carreteras, mariscos frescos a diario, helados de todas clases. - Plaza del Cardenal Belluga. Teléfono, 2848.

Antonio Quirós García

HA FALLECIDO A LOS 45 AÑOS DE EDAD

Su desconsolado esposo, José Hernández Castillo; hijos, Conchita, Maruja, Pepito y Carmencita; hermano, Federico; hermanos políticos; sobrinos; primos; y demás familia,

Al comunicar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar a las once de esta mañana, desde su domicilio al Cementerio Municipal, por lo que les anticipan la expresión de su gratitud.

Murcia, 1.º de mayo de 1938.

CASA MOERTUORIA: CALLE DE BAÑOS, 5, 2.º

Futbol en la Condomina

El Domingo 1.º de Mayo de 1938

Sensacional partido organizado por el SOCORRO ROJO INTERNACIONAL (Barrida Thaelmann), pro-ayuda al Voluntariado, entre

LIBERTAD de Alicante

reciente Campeón de Alicante y

MURCIA F. C.

El Murcia se presentará reforzado con Calpe, Artigas, Castell (Levante) y Rodrigo, Duel (Español). A las CINCO y media.

¿Quiere Vd. ser feliz en su matrimonio?

compre en los GRANDES ALMACENES

EMILIO EL DE LOS MUEBLES, S. A.

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS CALLE DE LA SOCIEDAD, N.º 9 Y 11. — MURCIA

Fidel Rodríguez Sánchez

ESPECIALIDADES TECNICAS

Calefacciones ♦♦ Saneamiento ♦♦ Fumisteria

Ventas e instalaciones garantizadas

Proyectos y presupuestos gratis

DES-PACHO Y EXPOSICION: PLAZA DE SAN BARTOLOME, NUM. 1

MURCIA — Teléfono, 1809

El Primero de Mayo EN LA FIESTA DEL TRABAJO

por J. R. CHAROSKI

Por PASCUAL TOMAS

La Federación Sindical Internacional ha lanzado al mundo un manifiesto conmemorativo del 1.º de Mayo, que significa un llamado a la conciencia universal para una lucha, en vigoroso empuje colectivo, imparable, contra la acción destructiva del fascismo internacional.

"Todas las clases del pueblo—dice la F. S. I. en su manifiesto—, y, en primer término, los trabajadores organizados deben apretar las filas e intensificar sus esfuerzos para resistir victoriosamente a este ataque ofensivo de las fuerzas del pasado y asegurar, mediante una victoria decisiva, la evolución natural de la sociedad hacia la paz y del trabajo hacia un mayor bienestar y una libertad mayor".

Nos agrada que la F. S. I. se exprese hoy como lo hace, porque esa y no otra es la política de unidad que hemos preconizado nosotros, nacional e internacionalmente, sin haber tenido la fortuna de que nuestro criterio fuese aceptado por la F. S. I.

El 10 de marzo de 1937 se celebró en Londres—a iniciativa nuestra y en nombre de la U. G. T.—una Conferencia internacional, para tratar del problema de España. Yo defendí la unidad de todos los antifascistas del mundo en los términos siguientes: "Nosotros ambicionábamos que en esta Conferencia estuvieran todos los movimientos antifascistas que en el mundo luchan por defender la libertad y la democracia, sin pararnos a pensar a qué movimiento pertenecían los que podían colaborar con nosotros en el aplastamiento del fascismo. No nos interesa ahora saber si los antifascistas son católicos, comunistas, anarquistas o socialistas. Lo que nos interesa es apretar fuertemente mano a mano, y unir corazón junto a corazón, para poder enfrentar contra la Italia y la Alemania fascistas todo el sentido nacional de la democracia universal".

Hoy, la F. S. I. emplea el mismo lenguaje nuestro, pero con un año de retraso. "Frente al fascismo—les argumentaba yo—, que representa una fuerza contra toda razón, hay necesidad de que nosotros enfrentemos una fuerza superior que pueda vencerle. Para lograrlo se precisa unir todos los sentimientos antifascistas. Si esto no se hace así, llegará un momento en que vuestra literatura sólo servirá para

"cantar, en sentidas estrofas, la muerte cívica de un pueblo en defensa de su libertad".

"En España,—afirmé con noble orgullo—, no lo olviden Vds., representantes de la democracia universal, el fascismo podrá destruir nuestras casas, nuestros monumentos, podrá asesinar a centenares de mujeres y niños mientras los hombres luchan en las trincheras por su independencia y las democracias discuten lo que piensan hacer, pero no esperéis de nosotros una rendición a la fuerza brutal del adversario. Si las democracias nos dejan solos; si a España siguen llegando a millones los soldados del fascismo internacional; si llegase un instante en que no encontrásemos salida para nuestra causa, no esperéis rendición ni claudicaciones. La clase trabajadora española, cuando no pueda más, convertirá las provincias leales a España y a la República en nuevas Naciones, les prenderemos fuego por los cuatro puntos cardinales, y vosotros, cuando terminéis de discutir la forma de presarnos solidaridad, encontraréis un solar sobre el cual la generación futura podrá edificar una sociedad más justa y más humana que la vivida por nosotros".

Esas palabras pronunciadas entonces, alcanzan hoy el honor de ser repetidas por la dirección suprema del movimiento obrero internacional.

Nuestra mayor ilusión se cifra hoy en que esa unidad de acción de todos los defensores de la democracia de la justicia y de la paz universal, no quede en bellas estrofas literarias sin realidades hechas carne en la acción individual y colectiva de todos los antifascistas.

Por la independencia de España y por la República, lo demandamos.

Por nuestro porvenir como clase social y por el porvenir de los demás pueblos, estamos dispuestos a convertir esa unidad en realidades positivas para elevar sobre ella la razón de los pueblos a tratarse por sí mismos el camino de su superación y redención.

Valencia.

ASISTENCIA SOCIAL

Número premiado ayer

141

En toda individuo suele surgir en alguna época de su vida un momento de cansancio espiritual. A este cansancio, de ordinario sucede una reacción idealista, provocada, las más de las veces, por hechos y circunstancias de carácter social.

Los pueblos—agrupación de individuos de análoga contextura espiritual, e idéntica finalidad histórica—padecen también momentos de cansancio, y agotamiento cívico, que equivale al cansancio espiritual del individuo. Pero al igual que para lo individual, en las colectividades o pueblos suelen existir reactivos de orden social que truecan el letargo en explosiones llenas de esperanzas e ideales.

España es uno de los pueblos en los que más patentes resultan estas reacciones, por lo mismo que los elementos sociales que las provocan están más perfectamente definidos. Nuestro pueblo, en el transcurso de los últimos años, parece un poco cansado del proceloso mar de acontecimientos a los que ha tenido que hacer frente en el decurso de su historia. Más, el pueblo que hizo posible la inefable realidad de dar vida con contenido cultural y social a una parte del Nuevo Mundo, e influir de una manera directa y efectiva en la marcha política del continente europeo, no podía vivir una vida letárgica, ni detenerse en su ascensión gloriosa hacia el progreso.

El pueblo español, cansado del impropio trabajo que en el transcurso de su alongada historia se correspondió, parecía descansar—dormir, mejor—para reanudar con nuevos bríos la obra de justicia social que por su carácter y por sus tradiciones le corresponde.

Hacia falta un impulso que pusiera esa fuerza dispersa en trance de ser llevada por buen cauce: El impulso había de nacer y formar parte, siendo el alma, de esa fuerza popular latente, con ansias de renovación y avance. Había de ser un espíritu rebosante de austeridad, pleno de doctrina emancipadora y con dotes de organizador, virtudes todas, difíciles, al parecer, de hallarlas concentradas en una individualidad.

El espíritu era preciso y surgió: Pablo Iglesias. ¡Cuántos recuerdos a esta evocación, que por sí sola llena las más bellas y heroicas páginas de nuestra historia social!

Si cada pueblo ha tenido una personificación popular en su historia: Rusia a Lenin;

Francia a Jaurés; Suiza a Guillermo Tell; Hungría a Bela Kun... la personificación popular de España está en "El Abuelo". Marchó él, quedaron su obra inamovible y su ejemplo inimitable. Su obra resistió los más desesperados ataques de la reacción y un ambiente lleno de acechanzas y hostilidades, cimentándose con la solidez propia de todas las misiones históricas. Su ejemplo cundió; y ni las calumnias ni los halagos; ni los sobornos ni las persecuciones, fueron bastantes a doblegar aquel espíritu de esas que predicaba y anunciaba el triunfo de la causa de los trabajadores.

Un hospicio—la palabra fatídica de los que padecen miserias—fue su primera escuela, con reos y letanías, su ambiente rancio y heato y sus castigos y tristezas. Sin embargo, hasta de estos centros los espíritus selectos aprenden algo. El espíritu del abuelo se templó en este ambiente de hostilidades para sus futuras luchas.

Después de este ambiente, pudiera creerse que otro más comprensivo iba a redondearle tamaño error: a los golpes y herejías del hospicio sigue la explotación en uno y otro taller. Así se va formando su conciencia de proletario a la par que aumenta su cultura leyendo a más no poder. Libros y más libros. El afán de cultura era en él una obsesión, no obstante lo cual murió sin reunir y leer los volúmenes que ansaba; y es que los medios económicos no se lo permitieron y la propaganda constante le llevó el tiempo.

1868. Pablo Iglesias tiene 18 años. La edad en que los jóvenes trabajadores españoles saben ya de fatigas y ultrajes, de hambre y miserias, mientras para los privilegiados es la edad de la orgía y el placer; de los vicios y calaveradas. A esta edad la organización sindical y política le embarga el tiempo. Corrían, ya entonces, por los campos y talleres ideas concretas sobre organización societaria. Había que luchar a brazo partido con aquellas patrañas intranquilizantes y aferradas a sus tradiciones tragoloditas y oscuras. Para el combate, "El Abuelo" hizo surgir dos estrellas titilantes, que con sus resplandores alumbrarán la conciencia de la clase trabajadora: el Partido Socialista y la U. G. T.

Después, la redacción de "El Socialista": trabajo de titán; vocación de apóstol; temple de héroe y cáustico social inaplacable. La cárcel, la calumnia, las persecuciones. No importa: su bondad de ideas y su honradez letachable se imponen. La estimación popular crece y el pueblo madrileño—ese gran pueblo, síntesis del sentir español—le lleva ininterrumpidamente al Parlamento.

1925; ocho de diciembre. En tal día de invierno madrileño, recrudescido por el viento del Guadarrama, y en un cuarto del Madrid obrero, "El Abuelo" se nos fue, su aliento se apagó...

Decíamos al principio, que el despertar cívico de los pueblos es motivado por reactivos sociales. La política española de fines y principio de siglo actuó de estimulante: las Colonias, Marruecos, 1917, 1923 forman parte del voluminoso conglomerado que despertó las conciencias trabajadoras de España. Pablo Iglesias y Jaime Vera, entre otros, fueron la fuerza espiritual, rebosante de ideales que impulsó y dió vida a la idea latente de lucha por la justicia y el bienestar del pueblo trabajador.

¡"El Abuelo"! ¡1.º de mayo! ¡Cuántos recuerdos románticos encierran estas dos frases para los que, niños aún, el ocho de diciembre del primer cuarto de este siglo, percibíamos ya claramente lo que perdíamos y las lágrimas asomaron a nuestros ojos de adolescentes!

Hoy pasa otro Primero de Mayo. ¡Cuán diferente de los otros! Acaso más tragedia y más sangre; pero también más esperanzas y más seguridades en nuestro triunfo. Las esperanzas y el optimismo no nos abandonan; mas si el momento de cansancio o pesimismo surge, que el recuerdo y el ejemplo del Abuelo nos sirva de norte en este Primero de Mayo.

Junta Provincial de Defensa Pasiva de Murcia

Instrucciones y normas a que ha de sujetarse la población civil, en caso de agresiones aéreas

En interés a la seguridad pública, para el caso de un ataque aéreo, nos obliga a prescribir normas propias para garantizar a la población contra los peligros de los misiles y aminorar en lo posible sus efectos. Por esto nos dirigimos, una vez más, a todos los ciudadanos, haciéndoles presente, que es necesario atenerse a las instrucciones emanadas de esta Junta las que han de ser interpretadas por todos como una orden:

- 1.º Un toque de sirena será la señal de alarma.
- 2.º Dos toques de sirena señalarán el peligro.
- 3.º Tres toques de sirena indicarán la terminación del peligro.
- 4.º Al darse la señal de alarma por medio de un toque de sirena, cada uno debe meterse en el Refugio más próximo, dando preferencia absoluta a los niños, mujeres, ancianos, enfermos y mutilados de guerra.
- 5.º La entrada en los Refugios ha de hacerse con calma, orden y serenidad.
- 6.º Nadie se quedará a la entrada de los Refugios, mientras que en el interior exista sitio donde situarse. Dentro del Refugio es necesario permanecer en silencio y sin moverse.
- 7.º Si no da tiempo a ir al Refugio, se bajará al sótano o cueva, en las casas donde existan y hayan sido aprobados éstos,

por esta Junta Provincial de Defensa Pasiva, por sus condiciones de seguridad.

8.º Si no hay sótano ni cueva en las condiciones antes expuestas, se bajará a la planta del edificio, no se saldrá a la calle, se evitará asomarse a las ventanas y balcones, colocándose de preferencia, tendido junto a las paredes maestras, siendo conveniente protegerse con colchones.

9.º Si se encuentra uno en la calle o en campo raso se dirigirá al primer portal, siendo conveniente situarse junto a los muros interiores del edificio. En el caso de verse sorprendido por una bomba, tirarse rápidamente al suelo, boca abajo, para evitar los efectos de la explosión.

10.º Durante la alarma ningún vehículo podrá circular por la calle, a excepción de las Ambulancias de esta Junta. Una vez dada la señal de peligro, solamente podrán circular los miembros de esta Junta Provincial, Autoridades o personas que pertenezcan a Equipos de Defensa dependientes de la misma, los que serán reconocidos por un distintivo.

11.º Lo que debe evitarse en todos los casos:

- No dejar sin auxilio a niños, mujeres, ancianos, y enfermos.
- No perder la serenidad en momento alguno.

Consejería Municipal de Abastos

Mañana, día 2, los vecinos del casco de la capital que tienen su domicilio en el distrito número 6, y que tengan certificados de alcaldes de barrio como que poseen ganado, deberán pasar por la Fábrica de Harinas de Hernández Mora.

No salir corriendo sin saber donde se va exactamente.

No aglomerarse en las puertas de los Refugios, impidiendo de esta manera su acceso.

No permanecer en un local que haya explotado un proyectil.

No echar agua sobre una bomba incendiaria y esforzarse simplemente en limitar los progresos del fuego alrededor del foco constituido por la bomba.

No olvidar tener una linterna eléctrica en el domicilio, en perfecto funcionamiento.

No tener ocupados los porches o cuartos de terraza con muebles viejos o sobrantes.

12.º Atenerse, ciudadanos todos, a las órdenes que emanan de esta Junta Provincial y Organismos Oficiales como así a las noticias controladas por la Radio y Prensa.

Esta Junta Provincial hace constar a todos los ciudadanos que existe un Organismo que vela por sus vidas y que tiene para ello organizados los servicios precisos a tal fin, por lo que espera de todos colaboren con ella en el cumplimiento más exacto de sus disposiciones para obtener así el mejor rendimiento de nuestra misión por el bien común.



Una delegación francesa ha llegado a Barcelona Prometen ayuda moral y material a la República Española

Barcelona, 30.— Ha llegado a esta capital una delegación, en representación de los trabajadores franceses, enviados a España con motivo de la fiesta del Primero de Mayo. Forman parte de la citada delegación el diputado por París, representante del partido comunista Adrián Langnuria; el secretario de la Unión de Sindicatos de la región parisina, Eugene Vencaff, y la compañera Hacht, del Sindicato Mercantil de la C. G. T.

Tan pronto como llegaron a Barcelona se dirigieron a visitar al Comité de Enlace de las dos centrales sindicales, que se encontraba reunido en aquellos momentos.

Dieron la bienvenida a los camaradas franceses Daniel Anguiano y Mariano R. Vázquez. Los representantes franceses pronunciaron breves discursos, coincidiendo en los siguientes términos:

Os aseguramos que no hacemos este viaje para hacer un acto de presencia en la conmemoración de la gran fecha histórica para los trabajadores de todo el mundo. Venimos para algo más importante; para estudiar a fondo con los compañeros españoles, qué es lo que vosotros necesitáis y en qué medida los trabajadores franceses podemos ayudaros.

Cambiaremos impresiones para establecer una relación de los productos y las amperias primas que en España hagan falta. También recogeremos las necesidades que de técnicos se precisen, y en todo ello el proletariado francés pondrá el máximo empeño en llevarlo a cabo. No es esta una manifestación personal nuestra hecha a los trabajadores españoles. Se trata de un acuerdo formal tomado por nuestras organizaciones, y existen ya los elementos más precisos para que se puedan cumplir.

Admiramos la resistencia del pueblo español, pero no nos conformamos con este reconocimiento de vuestra abnegación y heroísmo admirables, sino que tenemos la obligación de prestaros la ayuda material que sea precisa, y para eso es para lo que hemos venido. No hay en Francia campesino ni obrero que no comprenda que el éxito de Franco es una amenaza que se cierne sobre Francia. Hitler no ha ocultado nunca sus verdaderos sentimientos hacia nuestro país, que son los de aislar a Francia, cercarla y luego aniquilarla.

Hace pocos días la Prensa derechista de nuestro país expresaba su convencimiento de que el fin de la guerra española se acercaba. La magnífica resistencia de este pueblo hace comprender a toda Francia que este presagio

es cosa de broma. Se ha dado cuenta de que esa resistencia ha sido la iniciación de una nueva fase en beneficio de la gurma misma.

El diputado comunista dió cuenta después de la siguiente anécdota: Acudí como otros compañeros del grupo parlamentario a una entrevista con el jefe del Gobierno de nuestro país. Dadiier nos preguntó: ¿Qué pensarían ustedes si el Gobierno francés nombrase un embajador en Roma? Y yo le contesté: No vemos ningún inconveniente en que haya un embajador en Roma y al mismo tiempo demos el combate a Mussolini en España.

Los ingleses comentan la prohibición de la lengua vasca

El diario liberal "Manchester Guardian" escribe:

"El nacionalismo fascista es, entre todas las religiones, la que posee los dioses más obtusos. La doctrina absolutista conduce indefectiblemente a exigir un tipo de hombre de modelo "standard". La variedad, por consiguiente, es considerada en los regímenes fascistas como una cosa perniciosa.

El último ejemplo de esta lógica nacionalista se ve bien claramente por los procedimientos empleados por Franco en el País Vasco desde que aquellas tierras cayeron bajo su dominio.

Durante los trágicos días en que las tropas rebeldes avanzaron por las tierras de Euzkadi se produjeron hechos como la destrucción de Guernica, la villa guardadora de la más pura tradición nacionalista de aquel heroico pueblo.

Una vez conseguida la ocupación, la primera providencia tomada por Franco fué la anulación de la autonomía, y seguidamente emprendió un encarnizado ataque contra la lengua vasca, una de las lenguas más antiguas y puras de Europa. Oficialmente esta lengua ha desaparecido ya casi por completo de las ciudades modernas, pero en la mayoría de los pueblos de Guipúzcoa se continúa utilizando con toda fidelidad, a pesar de la prohibición.

En los medios filológicos, el estudio del origen de esta lengua ha sido siempre un campo de investigaciones, que ha dado origen a teorías de llegar a definir similitudes con el haber los verbos de la lengua euskara son comparados por los filólogos como hermanos de los empleados por los azules de América central. Estas coincidencias llevan a otros eruditos a formular la

conclusión de que la lengua euskara había sido la lengua ibérica antes de la dominación romana.

La firme base histórica de esta lengua habría de haber sido motivo suficiente para que fuese respetada y conservada con todo el amor por los que se nombran nacionalistas de ultranza.

Pero los jefes rebeldes no han considerado eso suficientemente y, por medio del ministro competente, han hecho decretar la ilegalidad de esta joya arqueológica, dando como una satisfacción que la lengua vasca podría ser empleada como arma de propaganda para incitar las pasiones del pueblo contra el Gobierno.

Afortunadamente, no es muy probable que una lengua que se ha mantenido vigorosa durante ocho siglos, muera ahora por el simple decreto de un efímero Gobierno."

Rusia considera el pacto franco-soviético como un factor esencial en su política exterior

Moscú, 30.— Es posible que después de las fiestas del Primero de Mayo la U. R. S. S. decida su actitud en la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones.

Es seguro que el Gobierno soviético estará representado en Ginebra, y la U. R. S. S. no ha pensado en abandonar la Sociedad de

Naciones. El pacto franco-soviético es un factor fundamental en la política exterior de la U. R. S. S., y éste no permite decisiones que puedan contribuir a alentar las ambiciones de los Estados totalitarios.

Una importante nota de la Administración principal de Correos

Valencia, 30.— La Administración principal de Correos de Valencia ha colocado un aviso poniendo en conocimiento del público que no precisa certificar las cartas para que lleguen a su destino, ya que se tiene el mayor interés en que el servicio se desarrolle con toda eficacia.

Respecto a la correspondencia para Cataluña y para el frente del Este no precisa en forma alguna su envío con carácter de certificados, ya que se poseen los medios precisos para dar salida, no solamente a toda la correspondencia que se deposite en los buzones, sino también a la recibida del resto de la España leal, dándose el caso de que las cartas depositadas en los buzones para las líneas anteriormente citadas pueden tener anterior salida a las certificadas, debido a la necesaria comprobación y a los trabajos especiales que se realizan en estas últimas, en las que se invierte un espacio de

pediente definitivamente, sin perjuicio de atender las reclamaciones que pudieran presentarse.

Queda enterada la Comisión del cese, por fallecimiento, del portero ordenanza Florián Maturana Martínez.

Expedientes de excedencia forzosa, por incorporación a filas, de don Juan Giró Cruz, practicante; don José Beltrán Buitrago, celador del Manicomio; don Francisco López Montoya, ídem ídem; don Juan Bautista García Gil, ídem ídem, y don Juan Serrano López, ayudante de cocina del Manicomio.

Expediente, a instancia de don José Franco Izquierdo, practicante interino, solicitando reserva de la plaza por incorporación a filas.

Bases para el concurso para la provisión interina de la plaza de oficial mayor.

Expedientes para ingreso en la Casa provincial del Niño.

Solicitudes de autorización para práctica de cirugía menor de don Diego Tapia Albaladejo, don Amando Pérez Franco, don Lorenzo Villaplana López y don Egmundo Usón Lozano.

Reclamación al impuesto de cédulas personales del ejercicio 1937.

Informe de la Sección respecto de las normas para la recaudación del impuesto sobre riqueza radicante en la provincia.

Cuentas de gastos de conservación de caminos vecinales en el mes actual.

Terminada la sesión de la Permanente, tras unos minutos de descanso, queda reunido el Pleno.

Se aprueban las bases de concurso para la provisión interina de la plaza de oficial mayor del Consejo provincial.

Leído el informe de la Sección respecto de las normas para la recaudación del impuesto sobre la riqueza radicante en la provincia, el Pleno lo toma en consideración y lo acepta sin enmienda alguna.

Se da cuenta y queda aprobada la liquidación del presupuesto de 1937.

A continuación se nombra la Comisión de Presupuestos, que queda integrada por Durante y Pérez Cánovas, por la Permanente, y por Rosique y Pacheco, en representación del Pleno.

Se da lectura, y se aprueba sin discusión, a una propuesta de Noguera, pidiendo autorización para que la Comisión Permanente pueda conferir nombramientos interinos de funcionarios.

También se autoriza al presidente para que tan pronto estén dispuestas las cédulas personales del corriente ejercicio pueda ponerlas al cobro.

Sin otros asuntos de que tratar se levantó la sesión a las siete.

EL BUEN CAMINO

Un enérgico bando para exterminar a los emboscados

Castellón, 30.— El jefe del Ejército de operaciones ha dictado un bando dando órdenes a las autoridades civiles y militares para que colaboren en la tarea de descubrir a los emboscados.

En dicho bando se determina que toda persona de condición militar que por cualquier razón esté separada de los mandos respectivos y no presente documento escrito justificativo de los motivos de esta separación deberá ser considerado como desertor y entregado a las autoridades militares.

Se declaran caducados todos los permisos a jefes, oficiales, clases y tropa, todos los cuales deberán reintegrarse a sus respectivos destinos en el plazo de 48 horas, in-

curriendo en el delito de desertión los que no efectúen su incorporación dentro de dicho plazo.

Los jefes de unidad no están autorizados para tener en retaguardia otros destinos que los reglamentarios, y los que no se hallen dentro de estos requisitos deberán incorporarse en el plazo de ocho días a la unidad correspondiente, en la que el personal que realizara esos destinos deberá seguir cumpliendo su servicio.

Se considerará como cómplices del delito de desertión a las autoridades civiles que no contribuyan a hacer cumplir lo prescrito en este bando.

VISADO POR LA CENSURA